

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

21625 *Acuerdo de 5 de octubre de 2026, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña Tomasa Hernández Martín.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 358.3) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 5 de octubre de 2026, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña Tomasa Hernández Martín durante dos años, adscribiéndola a la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña durante un plazo de dos años, con efecto desde el día 1 de octubre de 2026, sin ejercer funciones jurisdiccionales, sin merma en los derechos y en la retribución que tuviera antes de su declaración inicial en la situación de excedencia en la Carrera Judicial y pudiendo concursar a otros destinos.

Madrid, 5 de octubre de 2026.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.